

REZMONDO

Rezmondo es una pequeña localidad cercana a las riberas del río Pisuerga, inmediata a los límites palentinos. Se halla en medio de un paisaje de suaves ondulaciones, dominado por el tradicional cultivo del cereal, a 22 km al oeste de Villadiego.

La historia del lugar va indisolublemente ligada al antiguo monasterio de Santa María de Rezmondo, documentado ya el 1 de febrero del año 968, cuando el abad Galindo le entrega su monasterio de San Miguel, *in loco prenominato Castro-Tamara*, un lugar que seguramente haya que identificar con la palentina villa de Támara. También de ese mismo año se conocen al menos otros dos documentos, uno en el que Mer Albeto dona una tierra en Olmedillo y otro en el que el matrimonio compuesto por Belliti Muñoz y Eilo hacen lo propio con una viña en Otero de Pedro, *pro remedio animarum nostrarum*. En estas dos últimas cartas quien recibe los bienes donados es el abad Recimondo, con el que sin duda hay que vincular el nombre que adoptó el pueblo.

Tras estas primeras donaciones parece que la conformación de un dominio monástico relativamente surtido se fue ejecutando con cierta rapidez. Así, en el 969 Feles Gutiérrez y su esposa Eloira hacen otra importante donación, consistente en *nostro proprio monasterium, qui est in Sarzosa, locum nominatum Sancte Columbe, et est in rivulo de Pisorga*. Junto a este monasterio de Santa Colomba de Zarzosa de Riopisuerga irán además un buen lote de tierras y árboles. En este mismo año, el 11 de marzo, se fecha otro documento en el que Fernán González dona al abad Galindo y al monasterio numerosos bienes, le exime de ciertos tributos, otorga licencia para pescar en el Pisuerga y en otros lugares, declarándole para siempre libre de todo pecho e ingenuo. Se trataría, en definitiva, del gran espaldarazo económico al monasterio, si no fuera porque el documento es falso.

A lo largo del siglo XI las propiedades siguen en aumento. En 1042, con otro Recimondo como abad, Miguel Fortes dona una viña y el *frater Mostalio* (o Mostulio) una tierra; en 1044 es el monje Ariolfo quien entrega una tierra; en 1045, *ego Suero, prompta mente et spontanea voluntate, concedo in atrio Sancte Marie et tibi Recimondo abbate, una beika ab omni integritate*.

Un giro radical en la vida de este cenobio se produce el 26 de marzo de 1071, cuando los reyes Sancho II y Alberta lo entregan a Vermudo Sendínez, junto con los de San Miguel de Castro-Támara y Santa Colomba de Zarzosa, con licencia para edificar y poblar. Pero no estuvo mucho tiempo en manos de este beneficiario —quizá porque pronto tuvo que soportar algún pleito—, ya que los tres monasterios serán donados por Vermudo Sendínez a San Pedro de Cardena el 27 de noviembre de 1073, según L. Serrano, o el 30 del mismo mes y año, según G. Martínez. Este hecho se encuadra dentro de un proceso general de integración de los pequeños y medianos monasterios en las grandes abadías y la presencia de los benedictinos de Cardena en Rezmondo perdurará desde estos momentos hasta las desamortizaciones del siglo XIX, aunque aún hoy se rastrean numerosos testimonios de tan larga relación.

Todavía en el año 1084 Sarracino Muñoz y su esposa Eilo, con sus hijos, donarán directamente al monasterio de Santa María de Rezmondo y a su abad Munio, una tierra y una viña, especificando claramente que *sic damus illa terra et illa vinea in futuro, tam in vita quam et post obitum meum*.

Vista de Rezmondo desde el noreste



Debió ser éste el típico caso en el que un monasterio da lugar posteriormente a una población en su entorno, pues en todo momento parece haber una identificación total de la casa religiosa con la puebla, y aún con el nombre de Santa María de Rezmondo aparece citada la localidad en el *Libro Becerro de las Behetrías*, aunque ya se reconoce que una cosa es la villa y otra el cenobio, cuando se especifica que "este logar es de Santa María e que es abadengo del abat de Sant Pedro de Cardenna".

Iglesia de Santa Ana

EL MODESTO TEMPLO PARROQUIAL se ubica en el extremo oriental del caserío, junto a un manantial en el que aparecen restos de un sarcófago. En su entorno se disponían las dependencias de los monjes, cuya presencia aún se puede detectar en el interior del templo y en algún otro edificio cercano. Cabe suponer que esta iglesia fuera en origen la misma del monasterio de Santa María, aunque desconocemos cuándo se pudo producir el cambio

Portada



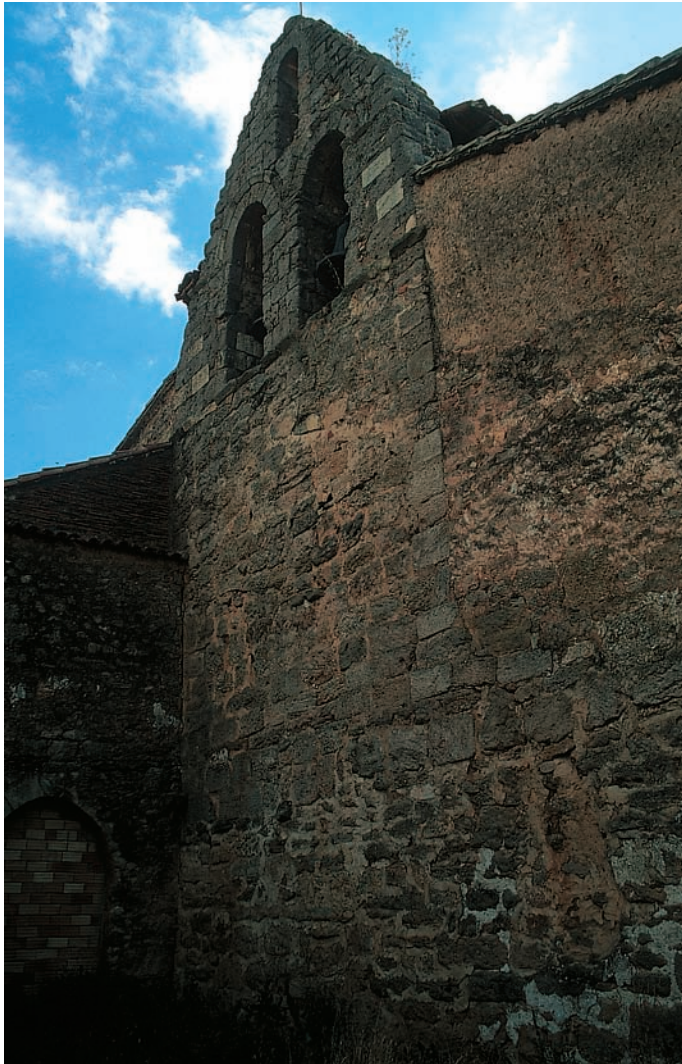
de advocación, si bien la actual titular no deja de estar directamente vinculada a la figura de la Virgen.

El edificio está construido a base de mampostería, con esquinales y vanos generalmente de sillería arenisca local, con empleo ocasional de algunos elementos de caliza blanca. Fue un templo de tres naves, separadas por grandes arcos de medio punto, pero sufrió un hundimiento que hizo desaparecer la cabecera. Fue seguramente tras esta mutilación cuando cambió la orientación del edificio, situándose hoy el altar junto al muro sur y convirtiéndose las tres antiguas naves de un tramo en una sola nave de tres tramos.

La mayor parte del edificio es una construcción posterior a la Edad Media, posiblemente más tardía incluso que el escudo de Cardena fechado en 1563 que se conserva en el muro norte del interior. De la época que nos interesa han sobrevivido la portada y la espadaña, ambas en la fachada occidental.

Con tan menguados restos resulta complicado imaginar la estructura del viejo templo, que posiblemente fuese de una sola nave, con espadaña a los pies y portada en uno de los lados, quizá al sur, donde se ubica habitualmente, mirando también en este caso hacia el centro del caserío. Con la renovación y ampliación de la fábrica tal vez la portada se desmontó, colocándose a los pies de la nave del evangelio, mientras que la espadaña quedó como hastial de la nave central.

La portada, ubicada bajo un pequeño pórtico, es sumamente sencilla, formada por arco apuntado y doblado, con chambrana achaflanada, descansando en dobles pilastras con impostas igualmente de listel y chaflán. La espadaña es de pobre construcción, con un desarrollado cuerpo inferior de mampostería que se prolonga en su sector más bajo hacia el sur, como si fuera testimonio de otra estructura ya desaparecida. El cuerpo de campanas arranca de una imposta achaflanada y está hecho ya en sillería arenisca, con un perfil escalonado, albergando dos amplias troneras ligeramente apuntadas, con chambrana e impostas del perfil descrito, y sobre ellas otra más pequeña y sencilla tronera de medio punto, posiblemente reformada.



Espadaña

Ambos elementos, portada y espadaña, siguen esquemas muy simples y característicos del románico rural más tardío, encuadrado ya dentro de las primeras décadas del siglo XIII.

Texto y fotos: JNC

Bibliografía

ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 1629; ARGÁIZ, G. de, 1675, p. 244; BERGANZA, F. de, 1719-1721 (1992), t. II, p. 404; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, t. II, pp. 193, 205; LINAGE CONDE, A., 1973, III, pp. 342, 416; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. I, p. 408; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 355; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1998a, docs. 133-134, 136, 139, 142, 240-241, 244, 248, 331, 345, 378; PORRAS VALTIERRA, L., 1999, p. 55; SERRANO PINEDA, L., 1910, docs. CCXXVI-CCXXXVII, CCXXXIX; ZABALZA DUQUE, M., 1998, pp. 80, 85, 244, 297, 303, 307, 309-310.

